

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

129**TRES CANTOS****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo 287/2011, de 16 de febrero, de Junta de Gobierno Local, han sido aprobados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas que han de regir el procedimiento para la adjudicación de este contrato.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 11.01 Cont.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: vigilancia de seguridad en el Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Plazo de ejecución: dos años, desde el día siguiente a su formalización con posibilidad de ser prorrogado por períodos de un año o fracción, por acuerdo expreso entre las partes, sin que la duración total del contrato pueda exceder de cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: ordinaria.
 - Procedimiento: abierto.
 - Forma: según varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: presupuesto base de licitación 107.825,82 euros, más IVA (18 por 100) 19.408,65 euros, total 127.234,47 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: no hay.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Domicilio: plaza del Ayuntamiento, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).
 - Teléfono: 912 938 000.
 - Fax: 918 035 434.
 - Los pliegos y toda la información pueden obtenerse en: www.trescantos.es "perfil del contratante".
7. Criterios que han de servir de base para la adjudicación. Para la valoración de las proposiciones se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación:
 - Criterios no evaluables automáticamente (sobre B):
 - 1) Memoria técnica del trabajo: hasta 50 puntos.
 - Criterios evaluables automáticamente (sobre C):
 - 1) Oferta económica: hasta 50 puntos.
8. Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cuando el último día de plazo fuera inhábil (sábado, domingo o festivo), pasará al siguiente día hábil.
 - Documentación a presentar: la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Tres Cantos (plaza del Ayuntamiento, número 1), en horario de atención al público.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
- Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.

10. Gastos de anuncios: los gastos de anuncios ocasionados por los trámites preparatorios del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, a 16 de febrero de 2011.—El alcalde-presidente, José Folgado Blanco.

(01/553/11)